ACUERDO DE GARANTÍAS

ACUERDO EMITIDO POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS POR CONDUCTO DE SUS TITULARES, LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE, LIC. ANALÍ INFANTE MORALES Y ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA, RESPECTIVAMENTE DEL CONTRATO NO. MGU-SOPM-PMO-17-24.

CONFORME A LAS FACULTADES QUE AL EFECTO NOS CONFIERE EL NUMERAL 101 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, TENEMOS A BIEN EXCEPTUAR A LA EMPRESA: GABRIELA ÁVILA CABRAL DE EMITIR LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: TÉRMINO DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "LEONOR LÓPEZ ORELLANA" 32DJN0532M, CALLE JAVIER MINA S/N, ASENTAMIENTO SOLIDARIDAD, LOCALIDAD TACOALECHE, GUADALUPE, ZACATECAS, UBICADA EN, GUADALUPE, ZAC. POR LO QUE PARA TAL EFECTO SOLO DEBERÁ EMITIR CARTAS COMPROMISO, AVALADAS POR UNA GARANTIA MEDIANTE DOCUMENTO MERCANTIL TIPO CHEQUE CRUZADO, EL DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.., ASÍ MISMO SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 149 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, "EL CONTRATISTA" ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA CARTA COMPROMISO DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA POR EL MONTO TOTAL EJERCIDO, LA CARTA COMPROMISO SERÁ AVALADA POR UNA GARANTIA MEDIANTE DOCUMENTO MERCANTIL TIPO CHEQUE CRUZADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. (POR EL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO), Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE "EL MUNICIPIO" AUTORICE POR ESCRITO SU CANCELACIÓN, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SE SIGNA EL PRESENTE ACUERDO A LOS 07 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE

LA SÍNDICO

LIC. ANALÍ INFANTE MORALES

EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA